



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE
DICIEMBRE DEL 2017.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA-VIERNES 01 DE DICIEMBRE DE 2017.

RESOLUCIÓN: 113-01-12-2017: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EL INFORME TÉCNICO FINANCIERO DE LA TERCERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 CON SU RESPECTIVO ANEXO, QUE CONTIENE EL PLAN DE INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA, FOLIADA EN 28 FOJAS ÚTILES REMITIDO POR EL DIRECTOR FINANCIERO AL EJECUTIVO DEL GAD GUARANDA Y PUESTO A CONOCIMIENTO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO, CORRESPONDIENDO LA RESPONSABILIDAD EN LA EJECUCIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, QUIEN DEBERÁ OBSERVAR Estrictamente EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec